

Rad No.: 25-240-164209

Barranquilla, 30/12/2025

Señor(a)
JACOB AHUMADA VILORIA
Carrera 23 No. 27 - 4 Piso 2 Apartamento 1
Sabanalarga - Atlántico

Contrato: 48078611

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 24 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. SL 25-000701, referente al crédito facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 23 No. 27 - 4 Piso 2 Apartamento 1 de Sabanalarga - Atlántico, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informarle que, a la fecha, el citado servicio se encuentra al día con el producto crédito Brilla, cuya última cuota, fue cancelada en el mes de diciembre de 2025. Es decir que, no registra saldos pendientes por cancelar; así como tampoco, saldos diferidos pendientes por facturar por dicho concepto.

Conforme con todo lo anterior GASCARIBE S.A. E.S.P, emite *paz y salvo* por concepto de Crédito Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministramos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBI BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
235277019